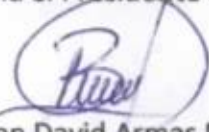


SACHAÑANTOURS CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

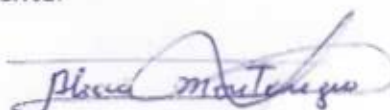
En la ciudad de Ibarra, en local de la Oficina del contador al compañía, ubicada en la calle bolívar 10-37 y Colón, siendo las 18 horas del día 24 de marzo del 2017 una vez constatado el quorum y estando presente el 100% del capital accionario, se instala la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SACHAÑANTOURS CIA. LTDA. Instala la Junta El señor Presidente de la Compañía Sr. Byron David Armas, y se nombra como secretario AD-HOC el señor Mauro Caicedo Contador de la Compañía. Se lee el orden del día y que es el siguiente; 1.- Lectura del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal enero a diciembre del 2016 2.- Lectura y aprobación de los balances del año 2016 3.- clausura de la junta.- Una vez leído el orden del día el señor Presidente de la Junta Sr David Armas Montenegro manifiesta que el informe de Gerencia lo realizará la Sra. Alicia Montenegro que es la nueva Gerente de la Compañía. Con esta aclaración se procede al primer punto y la Sra. Gerente toma la palabra y da lectura a su informe al terminar el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta y la misma por unanimidad aprueba el informe. Se procede al segundo punto del orden del día y es Lectura y aprobación de los balances año 2016, el sr. Presidente de la junta pide a Gerencia exponga los balances, los que se leen y explica cada uno de las cuentas; al terminar el señor Presidente de la junta pone a consideración de los accionistas y los mismos aprueban por unanimidad, facultando para que se los presente a los organismos competentes. Sin tener más que tratar el presidente de la Junta declara clausurada la misma siendo las 18 horas y 53 minutos del mismo día.

Firma el Presidente de la Junta Junto con el Gerente.



Byron David Armas Montenegro

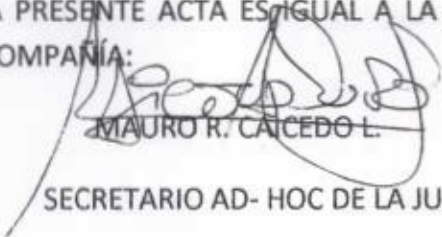
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Alicia Montenegro Chicango

GERENTE

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA:



MAURO R. CAICEDO L.

SECRETARIO AD- HOC DE LA JUNTA